



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de julio de 1996.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Adscribir -hasta ulterior resolución-,  
a la escribiente auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de  
la Nación señorita, Andrea Gloria Balbiano, al Archivo Gene-  
ral del Poder Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NARDONE  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION